



ADEN International
Business School



Programa en Compliance Corporativo

MODALIDAD BLEND



Programa en Compliance Corporativo



Al final el curso, el participante habrá alcanzado los siguientes objetivos de transferencia:

- Conocimiento de los objetivos corporativos en materia de compliance.
- Incorporar las habilidades, competencias y responsabilidades propias del Compliance Officer.
- Aprender los principios básicos para elaborar políticas corporativas de compliance.
- Analizar los riesgos legales de la actividad empresarial.

PERFIL DEL PARTICIPANTE

El programa se dirige a profesionales que ya ocupen o que vayan a ocupar la figura de Compliance Officer/ Encargado de Cumplimiento en alguna de sus vertientes, así como a profesionales que desempeñen algunas tareas relacionadas con el Compliance.

- Compliance Officers/Encargados de cumplimiento.
- Directivos y empresarios.
- Abogados y asesores jurídicos de empresa.
- Consultores, contadores, auditores y profesionales de control interno.
- Profesionales con competencia en materia de Compliance.

Certificaciones



ADEN International Business School otorgará certificado de aprobación del **Programa en Compliance Corporativo** (^) a quienes completen el plan de estudio y superen las evaluaciones previstas.

ADEN es miembro de la WORLD COMPLIANCE ASSOCIATION.

(^) Certificados de Educación Continua que no implica título ni grado.



Plan de estudios

PROGRAMA	DURACIÓN / MODALIDAD
<ul style="list-style-type: none">● Cultura de cumplimiento.● Compliance risk management.● Estándares internacionales.	1 semana (Online)
<ul style="list-style-type: none">● Rol del Compliance Officer.● Canal de Denuncias.● Políticas a Implementar.	1 semana (Online)
IT Compliance. Seguridad de la información y protección de datos.	5 horas
Prevención del lavado de activos	5 horas
Programa de Compliance	5 horas
Responsabilidad penal de la persona jurídica y Compliance Tributario	5 horas

Contenidos

Director Instituto de Derecho Empresario y Tributario:
DBA Gilberto León Santamaría.

PROFESORA: JIMENA ALGUACIL CÉSARI (10 HS)

Cultura de cumplimiento (online)

Contenidos: Antecedentes de Compliance: EEUU y la FCPA. Francia, Código Penal y LOI SAPIN II. Alemania, la IDW 155 S 980 y el Código Contravencional Federal -OWiG. Australia, la AS 3806-2006. Italia y el Decreto Legislativo N° 231. Reino Unido y la Bribery Act Británica. España, la Ley Orgánica 5/2010 y la Ley Orgánica 1/2015. Supuestos en Latinoamérica: Chile. Brasil. Perú. Ecuador. Colombia. Costa Rica. Guatemala. Honduras. México.



Compliance risk management. Estándares internacionales (online)

Contenidos: Concepto de ISO. Funciones de Compliance en las organizaciones. Ventajas y beneficios. Metodología práctica para el diseño e implementación de un sistema de gestión de compliance conforme a los estándares ISO/UNE. ISOS 31000 Gestión del riesgo. ISO 19600 Sistemas de gestión de compliance. UNE 19601:2017 Sistemas de Gestión de Compliance Penal. ISO 37001 Sistemas de gestión antisoborno

Rol del Compliance Officer. Canal de Denuncias (online)

Contenidos: El Rol del Compliance Officer. Funciones. Competencias. Delegación. Responsabilidades. Habilidades (comunicación, transmisión del conocimiento, capacitación y concientización). Sistema de reporting: Interacción con los distintos actores y departamentos en la organización (Accionistas, Directores, Departamento Global de Compliance, Auditoría Interna, Control Interno, Resto de las Gerencias). Cómo hacerlo en la práctica cubriendo muchos países, grandes distancias y diferencias culturales. Fundamento. Diseño. Implementación. Gestión. Cuándo y cómo investigar. Quién debe investigar (interno / externo). Regulación interna. Protección de datos. Confidencialidad. Anonimato. Herramientas externas.

Políticas a implementar (online)

Contenido: Código de Ética. Lineamientos prácticos para su puesta en marcha (redacción, revisión, comunicación, constancia de lectura, de comprensión, concientización, mejora continua, cómo bajar el Código a políticas concretas). Cláusula de conflicto de interés. Política Anticorrupción. Análisis de terceras partes: proveedores, clientes, socios de negocios, agentes comerciales, compra de empresas.

**PROFESOR: ANDRÉS PÉREZ
DÍAZ (5 hs - presencial)**

IT Compliance. Seguridad de la información y protección de datos.

Contenidos: Seguridad de la información: ciberataques y sabotaje informático (prevención). Delitos informáticos: Gestión de los riesgos informáticos. Especial referencia a la ISO 27001: Sistemas de gestión de seguridad de la información. Diseño e implementación de políticas IT y medidas de seguridad. Control del uso de los recursos tecnológicos de la empresa y del uso de dispositivos personales con fines profesionales. Protección de datos de carácter personal. Nuevo Reglamento Europeo de Protección de Datos. La figura del DPO (Data Protection Officer).



**PROFESOR: VICTOR H. TOMAS
(10 hs - presencial)**

Prevención del lavado de activos

Contenidos: La prevención del blanqueo de capitales en los sistemas de gestión de Compliance. Marco Internacional en la lucha contra el blanqueo de capitales. El GAFI-FATF y sus Cuarenta Recomendaciones. Situación actual y nuevas tendencias y riesgos emergentes, a nivel nacional e internacional. Sujetos obligados. Régimen sancionador. Medidas de diligencia. Obligaciones. Medidas de control interno. Lavado de activos. Casos reales.

Programa de Compliance

Contenidos: Programa de Compliance. Fases: 1. Análisis de la persona jurídica. 2. Análisis de riesgos penales. 3. Elaboración mapa de riesgos: Riesgo inherente, riesgo residual. Metodología de evaluación. Monitoreo Continuo de Compliance. Indicadores, reportes y alertas de incumplimiento. Herramientas informáticas. Software. Sistema matricial de asignación de niveles de riesgo. Plataforma de comunicación y difusión. Alertas.

**PROFESOR: GILBERTO LEON
SANTAMARIA – JUAN MANUEL
ALVARADO (5hs - presencial)**

Responsabilidad penal de la persona jurídica y Compliance Tributario

Contenidos: Derecho Penal de la Persona Jurídica. La responsabilidad penal de la persona jurídica: origen y evolución. Criterios de imputación y transferencia de la responsabilidad penal. Sanciones posibles a la persona jurídica. Circunstancias modificativas: Eximentes y atenuantes. Compliance Tributario

Faculty



DBA GILBERTO LEÓN SANTAMARÍA

Director

Abogado, Doctor of Business Administration (Swiss Business School - Zurich - Suiza), Master en Derecho Empresario (UCC - Argentina), Director del Instituto de Derecho Empresario y Tributario de ADEN International Business School, Director de la Specialization on-line in Compliance de la George Washington University (EEUU) y ADEN International Business School. Autor de libros (Fideicomiso -La Ley-; Mercosur, Empresa Binacional -EJC-; entre otros) y artículos vinculados a la especialidad.



DRA. JIMENA ALGUACIL CESARI

Abogada argentina (Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza) y abogada española (Universidad Complutense, Madrid). Co-Directora de la Specialization on-line in Compliance de la George Washington University (EEUU) y ADEN International Business School Profesora la Especialización en Compliance en ESADE Law School, Barcelona. Especialista en Compliance - ESADE Law School-. Responsable del Comité de Compliance en Pyme de la World Compliance Association (WCA). Coautora de la obra "Actualidad Compliance 2018" Thomson Reuters-Aranzadi. 2018. Autora de publicaciones en revistas jurídicas y obras bibliográficas.



DBA VICTOR H. TOMAS

Abogado, Doctor of Business Administration (Swiss Business School - Zurich - Suiza), Master en Derecho Empresario (UCC - Argentina), Doctorando en Ciencias Jurídicas y Sociales (U. Mendoza, Arg), Coautor del libro "Habilidades directivas para un nuevo management", Ed. Pearson. y autor del "El Negociador Experto", ed. Pearson. Director de la Specialization on-line in Compliance de la George Washington University (EEUU) y ADEN International Business School. Integrante del Faculty de la Specialization on-line in Compliance de la George Washington University (EEUU) y ADEN International Business School. Ex-Directivo y Ejecutivo de empresas tanto nacionales como extranjeras. Autor de diversos artículos vinculados al a especialidad.

DR. JUAN MANUEL ALVARADO

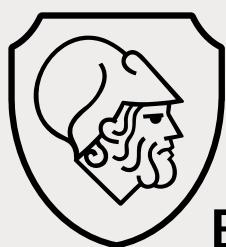


Abogado. Coordinador Comisiones Académicas Colegio de Abogados de Mendoza (2017/2019). Miembro titular Comisión de Derecho Comercial y de la Empresa Colegio de Abogados de Mendoza. Director Departamento de Graduados Universidad Champagnat Mendoza (2014- actualidad). Profesor de las Cátedras de Sociedades Civiles y Comerciales (2013/2017) y Papeles de Comercio (2013 -actualidad). Oficial de Prevención de Lavado de Dinero y Cumplimiento Banco Regional de Cuyo/ Supervielle (2007/2010). Oficial Auditor Legales Banco Regional de Cuyo (2005/2007).

DR. ANDRÉS PEREZ DÍAZ



Abogado. Legal Brigde to Silicon Valley - IE Law School - San Francisco - USA (2018). Director del "Programa para inversores en Startups" - ADEN Business School (2018). Executive MBA – Universidad Francisco de Vitoria – España (2014). Postgrado en Derecho Aduanero y de la Integración – UBA (2012). Miembro del Instituto Argentino de Estudios Aduaneros. Miembro de la Comisión de Derecho Tributario del Colegio de Abogados. Miembro de la Consejo de Administración de Junior Achievement Mendoza (2013-2017). Profesor del MBA de Universidad Nacional de Cuyo y ADEN Business School.



ADEN
International
Business School

www.aden.org

